

LA BANDERA BLANQUIVERDE

Señor Director: Deseo contestar a la peregrina carta que publica ARRIBA el 25 pasado sobre «la bandera andaluza», que va firmada por don Fernando Santiago. Y reitero que es una carta tan peregrina, que no sé por dónde cogerla. En fin, comencemos por lo más fácil. Dice que se atreve a asegurar que el 90 por 100 de los sevillanos la conocen y se basa en el número abundante de comercios donde se exhiben los colores verde y blanco en alusión a la bandera. Aunque esa alusión fuera cierta, ¿quiere esto decir que la aceptan sin más ni más? Por otra parte, Andalucía son ocho provincias, no sólo la ciudad de Sevilla.

El señor Santiago afirma que dicha bandera «fue izada por los moros en la batalla de Alarcos como pendón andaluz al derrotar a Alfonso VIII». Por favor, señor Santiago, dígame en qué fuentes ha obtenido tan brillante información. Y dice también que desde entonces «se ha venido utilizando con mayor o menor profusión». Claro, el pobre Yacub no tenía bandera y tuvo que esperar a ganar la batalla de Alarcos para crear una que representara a toda Andalucía. Cuando, medio siglo más tarde, el nieto de Alfonso VIII, Fernando III el Santo, reconquistó más de media Andalucía, Sevilla incluida, diría que sí, que la blanquiverde le gustaba, y Alfonso X el Sabio le dio el «NO-madeja-DO» en blanco y verde.

(...) Ahora voy a exponer lo poco que sé de la bandera blanquiverde. Y ello es que el año 1919 se reunieron varios señores en Córdoba, creo que entre ellos estaba el al parecer comunista señor Blas Infante, el filonarquista Díaz del Moral, Picavea, etc., y fundaron una especie de partido separatista andaluz y, quizá acordándose del gran sultán almohade Yacub ben Yusuf, adoptaron como suya esta bandera. No tengo noticias de que se utilizara con mayor o menor profusión; sólo que en 1932 una mano cándida la colgó en la Diputación sevillana, teniendo que retirarla en medio de un gran jolgorio. Y hasta hoy.

Para mí, y para muchos miles de andaluces (¿por qué no se somete a referéndum?), sólo hay una bandera: la ROJO Y GUALDA. Porque, puesto a pedir, podríamos pedir por ejemplo, la «cooficialidad» del árabe o del caló. Y, ¿hale, paisanos!, vamos todos a la escuela a estudiar el «idioma oficial» de nuestra «nacionalidad».

José GUTIERREZ RODRÍGUEZ
(Barcelona)